

INFORME DE COMISARIO GO WIRELINE SERVICES S.A.

Quito DM, 12 de abril 2019

Señores

Accionistas

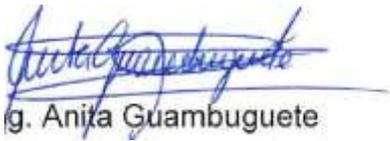
De acuerdo a los Estatutos de la compañía GO WIRELINE SERVICES S.A., y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías en su Art, 279 y la nominación en mi calidad de Comisario Principal para efectuar actividades como Comisario, me es grato exponer a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la compañía por el periodo correspondiente entre el 1ro enero al 31 diciembre del 2018,

- 1 . La Compañía tiene como objeto social: actividades de extracción de petróleo y gas, sondeos, exploración, perforación dirigida y reperforación y otros servicios en el área petrolera.
- Z Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como la resolución de la Junta General y de los Directivos: revisada las actividades llevadas a cabo con los Administradores de la Compañía durante el periodo fiscal 2018, los libros de la Junta General y los Directivos, libro de acciones y accionistas, como los comprobantes y los libros de contabilidad así como las resoluciones adoptadas por el directorio y la Junta General de Accionistas, puedo informar a ustedes que la misma ha cumplido fielmente con lo que dispone las leyes y los reglamentos vigentes.
- 3, Comentario sobre los procedimientos de control interno de la Compañía: analizados los procedimientos internos de la Compañía se evidencia la debida salvaguardia de los recursos y la veracidad de la información financiera, administrativa y operativa son razonables a adecuadamente.
4. Opiniones a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia en los registros en los libros contables y si estos han sido elaborados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIIF: revisados los libros de contabilidad de la Compañía y los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al periodo fiscal 2018, se evidencia que la compañía no ha ejecutado operaciones hasta la presente fecha.

Mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera se basó en un examen en base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentados en los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, esta norma requiere que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Considero que la revisión provee una base razonable para emitir esta opinión.

Informo que pongo en vuestro conocimiento para los fines consiguientes,

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Aniza Guambuete', with a horizontal line underneath.

g. Aniza Guambuete

COMISARIO PRINCIPAL

GO WIRELINE SERVICES S.A.